

¿Hacia qué modelo de turismo queremos llegar en Punta del Este? Visión desde el Desarrollo Sostenible

Introducción.

En turismo se definen estilos, modelos o tipologías, que van surgiendo según las diferentes épocas o que las va demandando el propio visitante. Así por ejemplo es común hablar del Turismo de Masas: cuyo slogan sería “vengan cientos, miles...sin evaluar si la naturaleza o la sociedad es capaz de recibir cientos o miles...”

El crecimiento en la demanda turística con la generalización del modelo turístico de Masas y el consecuente incremento de la oferta en las zonas receptoras, ha puesto en evidencia los numerosos desequilibrios y perjuicios sociales y ambientales que se han generado; perjuicios que a mediano o largo plazo terminan por alcanzar a la propia actividad turística, y -se va matando “la gallina de los huevos de oro”-.

Aceleradamente se han ido degradando y/o perdiendo destinos turísticos exitosos, por causa de “fomentar avalancha de visitantes. Como consecuencia positiva se ha ido tomado conciencia ambiental y valorado la cultura local. Además han surgido turistas que gustan de otros estilos de viajes.

Eso llevó a que los investigadores y estudiosos mundiales del Turismo comenzaran a estudiar y promover otro tipo de Turismo más responsable. Es en el Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo en 1991 que se señala al Turismo Sostenible como el camino para mantener un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos de las zonas receptoras. Concepto que sería luego asumido por los diferentes foros de debate que se han ido produciendo.

La sostenibilidad no sólo supone la protección de los espacios y recursos naturales (tanto en lo que se refiere a la ocupación, uso y contaminación) sino también de la protección y perdurabilidad de la propia actividad económica y de las características culturales y sociales de las zonas receptoras. Más aún, desde la Carta de Lanzarote (1995) el turismo sostenible se vincula a la apuesta por la calidad y a la diversificación de la oferta.

Este año 2017, la Organización Mundial de Turismo Y Naciones Unidas han declarado “Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo” constituyendo una herramienta de acción global para conseguir un sector más responsable y próspero.

Pero “el Turismo Sostenible no es un número mágico o un umbral que con el tiempo se alcance, sino una meta que evoluciona y cambia constantemente. El turismo sostenible es una plataforma de gestión y planificación”.

Este es el camino o la aspiración de los DESTINOS TURÍSTICOS MADUROS en todas las latitudes.

Veamos qué pasa “por casa”:

I. ¿Cuál es el modelo turístico en Punta del Este?

En Punta del Este, apostar por un modelo de turístico sostenible se origina ante todo por los perjuicios naturales y culturales que la actividad turística ha desencadenado durante muchos años y por su *carácter monolítico y poco diversificado*.

Efectivamente, durante décadas la oferta “sol y playa” fue la vedette. Explotando el recurso sin darle valor agregado al producto.

Seguido posteriormente por el desenfrenado crecimiento de la oferta inmobiliaria que no ha considerado **su identidad, su cultura, ni cuidados ambientales**. Crecimiento que ha estado incidiendo progresivamente transformándose en el principal producto junto a “sol y playa”.

Positivamente, Punta del Este se ha consolidado en las últimas décadas como un destino inmigratorio de uruguayos y extranjeros, impulsado por el sector turístico, por el arrastre económico que éste realiza en otras ramas productivas y que se ha dado en nominar como el “lifestyle”.

Como consecuencia:

- ✓ Crecimiento turístico, crecimiento demográfico y crecimiento económico han conllevado una ocupación desmedida del suelo, un incremento constante en el consumo de recursos, en la **presión sobre los espacios ambientales** y un incremento de los procesos de contaminación, debido al desarrollo de un modelo turístico que ha mostrado una escasa consideración por el medio ambiente y por la planificación de las acciones.
- ✓ Debido a la diversificación de las motivaciones vacacionales a nivel mundial, al aumento de la conciencia ambiental entre las poblaciones y entre los turistas y el incremento de la oferta de otros destinos de “sol y playa” en el mercado internacional, están determinando que la oferta turística inmobiliaria, y en general el modelo turístico de la península, haya **iniciado un tímido proceso de cambios en la demanda**.

Históricamente:

La sociedad puntaesteña compuesta por ciudadanos “visionarios” uruguayos y de otras naciones, sobre todo argentinos han pautado la vida de esta península. Y este proceso no es un hecho menor a la hora de valorar la identidad y la cultura de Punta del Este visiblemente diferente a cualquier otra población del territorio nacional.

En lo que se refiere a la regulación del crecimiento, se han ido aprobando diferentes documentos normativos y planes.

En un primer momento, durante los años ochenta y buena parte de los noventa, las acciones normativas y planificadoras fueron desde el ámbito arquitectónico, regulando altura. Sin embargo, estas acciones normativas no han apostado por formular un modelo turístico basado en una concepción de sostenibilidad medioambiental, cultural y social más madura ni en la preservación de paisajes urbanos con valor patrimonial o históricos.

Se han ido aprobando distintas regulaciones, algunas de carácter transitorio, otras sin monitoreo, otras sin el debido control de aplicación. En las Directrices de Ordenación no se ha formulado (o no se ha aplicado) un modelo global en el que se apueste por un crecimiento diversificado, diferenciado, de calidad y sostenible.

En todo este proceso observamos contradicciones claras:

1. Por un lado, que las propuestas hacia otros modelos no pasan de ser una mera formulación teórica en lo político, o algunas se mantienen con gran esfuerzo de los vecinos.
2. Muchas directrices, claramente son producto en gran medida de la falta de comprensión **hacia qué modelo se quiere llegar** .

II. La acción pública

La acción pública presenta distintos niveles de desarrollo en función del ámbito administrativo que consideremos. Las iniciativas para la recualificación del destino con carácter normativo, deberían **intentar aprobar algunas directrices**, como ser:

1. Que los nuevos crecimientos en las zonas turísticas existentes se renueven orientándose hacia fórmulas más equilibradas, cuidando valores paisajísticos y patrimoniales. (quizás se esté intentando)
2. En el caso de los nuevos crecimientos, -que el planeamiento urbanístico incluya sistemas generales de abastecimiento de agua, de depuración, evacuación y reutilización de aguas residuales, de eliminación y vertido de residuos sólidos, entre otros, lo cual continúa siendo un problema resuelto a medias.
3. Exigir tanto para nuevos crecimientos como para zonas de renovación, disposiciones legislativas que introduzcan determinaciones concretas en relación con la calidad y sostenibilidad de las edificaciones; exigencias relativas al ahorro energético y a la adopción de soluciones bioclimáticas, al consumo de agua, a la introducción de energía renovables.
4. En materia oceánica nos parece indispensable que existan iniciativas para proteger nuestro mar amenazado por la contaminación de desechos plásticos y la acidificación. Existe la urgencia de proteger nuestros mares y de 'revisar' los compromisos gubernamentales, a la vez comprometerse con nuevas acciones.
5. El problema que visualizamos es que el aporte académico está sin coordinación con el poder político y no incide demasiado en la realidad y el rehabilitamiento del lugar.- (Se están haciendo intentos). Además hay que romper paradigmas en el enfoque de los procesos educativos y formativos: generalmente se forman "dependientes". Entendemos que faltan: líderes y profesionales de **gestión**.
6. Por último, la renovación y ampliación de la oferta turística. Debe cambiar fortaleciendo el **desarrollo empresarial local** y creando **un cambio que perdure todo el año**.

III. La actuación privada

Desde el ámbito privado existen algunas **iniciativas** a destacar en pos de una gestión sostenible de la actividad turística. En este caso, las estrategias se han orientado a la puesta en marcha de algunos sistemas medioambientales de gestión (molinos generadores de energía, no consumo de agua potable para riego, entre otros), la obtención de eco etiquetados en los productos que se producen en la región y en la búsqueda de identidad gastronómica.

IV. Desde los ámbitos normativo e instrumental

Consideramos que un cambio de mentalidad hacia la exigencia en el cumplimiento de normas y el monitoreo, en todos los ámbitos, es un requisito imprescindible para la calidad de la oferta turística y del desarrollo de la región.

Aún hay largo camino por recorrer en los servicios en los que se diagnostica la situación, por ejemplo de las aguas residuales y los residuos, el consumo energético y el consumo de agua, el

ruido, el diseño y la adaptación al paisaje de los establecimientos. Cuidar las zonas verdes, el empleo de productos alimenticios locales y otros muchos aspectos.

V. La recualificación del destino: hacia una Gestión Sostenible de la oferta

Significa mejorar el desempeño turístico en base a las **calidades**

La recualificación de este destino hacia fórmulas de más calidad; respetuosas con el medio ambiente y valorando sus legados histórico-culturales, es una de las opciones estratégicas fundamentales que debe encarar Punta del Este. Necesita plasmar ciertas orientaciones planificadoras y concretar actuaciones significativas tanto desde el sector público como desde el privado, desde los ámbitos normativo e instrumentales.

VI. La diversificación de la oferta y la demanda

El reto es la captación de nuevos segmentos de demanda y una rápida y adecuada adaptación de la **oferta peninsular e insular**.

En la práctica, hemos constatado que la diversificación de la demanda se ha orientado de tres maneras diferentes:

- a) por un lado, el aumento de turistas semiresidenciales o residentes de segunda vivienda atraídos por el lifestyle.
- b) Por otro lado la satisfacción de nuevos segmentos de demanda como la oferta destinada al mercado turístico rural o de establecimientos de lujo en el medio urbano o rural.
- c) La implantación de nuevos productos como campeonatos de juegos de azar, de golf, campeonatos deportivos en general, turismo náutico, el desarrollo de eventos deportivos o culturales son otras de las opciones que cada vez tienen más adeptos.

VII. Como diversificamos la oferta

El turista actual se pregunta **qué puede ver y hacer** en el destino, antes de elegirlo.

Naturaleza y urbanismos se combinan permanentemente. Ciudades, pueblos, establecimientos rurales, caminos y playas son visitados conjuntamente. Cada vez son más importantes las **Ofertas Culturales y de Valoración del Ocio**.

Estamos asistiendo a una era donde existe un verdadero **«zapping» de consumo**, en el cual los turistas pueden consumir productos turísticos diferentes en el mismo viaje.

a) Identificamos cinco grupos de nuevos consumidores de la naturaleza y cualquiera de ellos puede aplicarse **en Punta del Este, en su región de influencia y en las islas**.

- *Naturaleza como escenario*. El turista no necesita adentrarse en la naturaleza; se conforma con contemplarla a distancia.
- *Naturaleza como escuela*. Los urbanistas (turista urbano) saben muy poco de la naturaleza, así que acuden al medio natural para aprender.
- *Naturaleza como aventura*. La naturaleza es un reto para el turista; por eso practica deportes de riesgo.
- *Naturaleza como residencia*. La naturaleza se concibe como el espacio residencial, y por eso se parcela.

- *Naturaleza domesticada* (sin naturaleza). La naturaleza es un reclamo, un elemento del producto inicial, pero no el objeto de consumo. Un ejemplo son los campos de golf, en los cuales el entorno natural es un componente indispensable.

A ésta clasificación habría que añadir otras opciones que también pueden coexistir:

- deporte en la naturaleza, donde se engloban un amplio espectro de actividades tanto terrestres: senderismo, cicloturismo, cabalgatas, caminatas; como acuáticas: vela, surf,
- avistajes marinos de aves de la costa y de las islas, avistajes de mamíferos marinos
- avistajes de flora y fauna en las sierras, en los montes, en las lagunas, en los humedales...cada una con sus particularidades.-

b) Desde el Patrimonio y la Cultura:

Punta del Este posee una imagen que debe equilibrar lo tradicional-playero con la innovación-empresarial renovando la definición de ciudad balnearia, tanto para los ciudadanos residentes como para los visitantes actuales y potenciales. No debe perder su atractivo actual y debe agregar cualidades que amplíen y mejoren su definición simbólica y su oferta urbana.

Punta del Este debe:

- ✓ diversificar la oferta cultural de la ciudad,
- ✓ poner en valor sus patrimonios y su historia
- ✓ preservar y potenciar las señas de *identidad* de la ciudad y sus habitantes.

El eje lo situamos en la frase: “Ciudad de Calidad”

En otras palabras: - hay que implantar un modelo turístico diferente, basado en el incremento de los ingresos por turista y en el carácter sostenido de la actividad. No se puede continuar solo **pensando en** cantidad, sino en **calidad** para no perder la esencia misma de Punta del Este.

El modelo turístico a desarrollar debería caracterizarse por:

1. El disfrute y conocimiento del medio, de los espacios naturales o el simple descanso y contemplación. Dentro del destino Punta del Este existen varios espacios naturales de gran valor ecológico:

- a) el complejo dunar de la costa;
- b) los recursos naturales peninsulares y de su zona de influencia que deben ser recuperados, monitoreados y mantenidos
- c) la posibilidad de potenciar las modalidades y productos turísticos que tengan una estrecha relación con los recursos endógenos de las Islas Gorriti y Lobos.
- d) circuitos regionales departamentales (pueblos, sierras, etc)

2. La rehabilitación urbanística con destacados circuitos urbanos histórico-culturales. El rescate del Patrimonio Histórico de Punta del Este.

Todas las opciones “del zapping turístico” pueden desarrollarse en Punta del Este, la región y las islas, condicionadas a que “siempre el contacto con la naturaleza y la cultura sea respetuoso”.

¿Podremos llegar?

¡Sólo el tiempo lo dirá! Lo único claro es que cada vez habrá que transparentar más los números de las encuestas (de llegada de turistas), hasta alcanzar los valores reales, y ver su incidencia en las ecuaciones socioeconómicas de comerciantes, vecinos y gobiernos. Seguir divulgando cifras triunfalistas, concentrándose en los indicadores numéricos, sólo retardarán la llegada del baño de realidad.

Por otro lado, la excesiva lentitud con que Uruguay responde a los cambios nos hace pensar que “el camino es largo”.-

Tal vez,...si aceleramos... podríamos acercarnos a lo que el profesor David Weaver (Australia 2016), uno de los líderes mundiales del Turismo Sostenible, denomina: “Turismo de masas ilustrado”.

Mtra. Amiria Curbelo
Master en Gestión de Turismo Sostenible
amiriac@gmail.com Cel: 099 830 780